

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES S. DE R.L. DE USUARIOS DE
DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO
TAPACHULA, CHIAPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2017**

En la ciudad de Tapachula, Chiapas, a los 25 días del mes de Octubre del año de 2017, se procede a levantar la siguiente **Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios** que tuvo verificativo con la presencia de los señores del Consejo de Administración y presidentes de las asociaciones civiles que integran la Federación Nacional de Asociaciones Civiles Sociedad de Responsabilidad Limitada por sus siglas FENAC S. DE R.L. dentro de la instalaciones que ocupan el hotel Loma Real, de esta ciudad, al tenor del siguiente orden:

CONVOCATORIA.- En cumplimiento y con fundamento a lo establecido por los estatutos de la Federación , en su **Capítulo V, “DE LA ELECCION DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y DE VIGILANCIA” artículos Trigésimo fracciones I, II, III,IV, V, VI, VII, VIII y IX**, el consejo de administración y de vigilancia tuvieron a bien convocar a esta Asamblea General Ordinaria, a todos los socios de dicha federación, que son aquellos que representan a todas y a cada una de las asociaciones civiles de los distritos de temporal tecnificado, en el lugar y fecha citados en el párrafo inmediato anterior, y encontrándose presentes la mayoría de ellos, se da por iniciada los trabajos de la misma bajo el orden del día señalado para tal efecto, como sigue:

ORDEN DEL DIA

1.- Instalación de la mesa directiva, del consejo de administración y del Consejo de Vigilancia.- Con la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Consejo de Administración, y de Vigilancia, se procedió a declarar instalada la mesa directiva.

2.- Pase de lista de socios presentes. El Señor secretario, Manuel Landaverde Landaverde, en voz alta procedió a dar el pase de lista de los socios presentes, mencionándolo por el nombre de la AC que representan con voz alta, y los mencionados respondieron con la palabra “presente”, los socios que en la asamblea se encontraban presentes, dando cumplimiento total a este punto.

3.- Declaración del Quórum legal, que se integra con la Asistencia del 50% Cincuenta por ciento más 1 (uno) de los socios. El Señor Secretario, Manuel Landaverde Landaverde, con el correspondiente pase de lista de socios presente, constato que se encontraban presentes 35 treinta y cinco de los 36 treinta y seis socios que integran la federación nacional de asociaciones civiles S. de R.L., procediendo a declarar la existencia de Quórum legal, por encontrarse el 97 Noventa y Siete por ciento de los socios presentes.

Inicio de los trabajos de la asamblea.

4.- Lectura del acta anterior de la Asamblea de 7 de Octubre de 2016, por el Secretario de la mesa directiva, del consejo de administración el C. Manuel Landaverde Landaverde.- Procedió a dar lectura al Acta de la Asamblea anterior de fecha 7 de Octubre de 2016 que se celebro en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, dando lectura en voz alta, concisa y clara, destacando la lectura de los acuerdos tomados y al termino de la misma, somete ante la asamblea la aprobación de la misma,

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES S. DE R.L. DE USUARIOS DE
DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO
TAPACHULA, CHIAPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2017**

mediante el voto con una expresión levantando en todo lo alto la mano, declarándose aprobada por unanimidad.

5.- Informe financiero del periodo de 2013 a 2016, por parte del C. Edmundo Figueroa Hernández, tesorero de la federación.- El C. Edmundo Figueroa Hernández, hace uso de la palabra, saludando a los presentes, deseándoles lo mejor y procede a dar su informe financiero, informando de los ingresos y egresos que en el período de 2013 a 2016 la Fenac S. de R.L. ha tenido y ejercido, de acuerdo a los conceptos por cuotas, por convenios, y egresados de acuerdo a los diferentes conceptos presentados en diapositivas a todos los socios presentes, en gastos de administración, renta de oficina, artículos de papelería y copias, pagos por energía eléctrica, teléfono e internet, pago de sueldo a personal de Fenac, apoyos a integrantes del consejo directivo, gastos por traslados de personal de Fenac a gestiones a la ciudad de México a oficinas centrales, como a los diferentes estados en que se encuentran las asociaciones civiles; una vez que concluyo el informe financiero, solicitó a la asamblea la aprobación del mismo, y los socios manifestaron por unanimidad su aprobación levantando su mano derecha, declarándose agotado este punto.

6.- Informe físico del periodo octubre de 2013 – septiembre de 2017 por parte del Presidente del Consejo de Administración Ingeniero Manuel Zamarripa Rodríguez.- El Ing. Manuel Zamarripa da inicio a su informe físico del periodo Septiembre de 2016 a Septiembre de 2017, presentando su informe de gestión, como sigue: El Ing. Manuel Zamarripa, procede a rendir su informe físico, agradeciendo a todos los socios por su presencia, informándoles que como en los últimos años, se ha tenido una situación difícil en el campo y los Distritos de Temporal Tecnificado no son la excepción, situación que ha provocado que se tengan que redoblar esfuerzos por todas las asociaciones para poder sacar adelante los programas de trabajo y de gestión ante las distintas instancias de gobierno. Por parte de la FENAC S de RL se ha buscado un mayor acercamiento y acompañamiento con directivos de la CONAGUA para implementar estrategias que permitan atender las distintas necesidades de los usuarios de los DTT's, consiguiéndose que durante el último año se firmaran nuevamente algunos convenios con la dependencia. Con base en las gestiones realizadas durante el año 2016 se consiguió que los recursos asignados para el programa de Modernización de Distritos de Temporal que se lleva con la CONAGUA se mantuvieran para el presente ejercicio. Sin embargo, la aplicación de los recursos se vió afectada en este año ya que al evaluar la problemática y prioridades por atender en los Distritos de Temporal Tecnificado se presentaron algunas condicionantes para direccionar la aplicación de estos recursos, ya que 22 asociaciones de usuarios tuvieron el problema del vencimiento del Contrato de Prestación de Servicios firmados con la dependencia en 1996. Con el fin de resolver esta problemática se determinó por parte de la CONAGUA y de las ACU's regularizar esta situación a través del programa de Asesoría Técnica Especializada, a fin de todas las asociaciones que estaban irregulares contarán con todas las condiciones legales para poder ser sujetos de apoyo de cada uno de los programas; situación que limitó por otra parte la aplicación de recursos de Asesoría para continuar con los programas como en otros años. Esta acción nos garantizará contar con los documentos necesarios que avalen la legalidad de nuestras organizaciones y nos permitan participar de los distintos apoyos que ofrecen programas del gobierno federal. Agradece a los actuales funcionarios de la Conagua de oficinas centrales al Mtro. Roberto Ramírez de la Parra, Ing. Marco Antonio Parra Cota y a la Doctora Alejandra Gurza Lorandi; Directo General, Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola y Gerenta de Infraestructura de

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES S. DE R.L. DE USUARIOS DE
DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO
TAPACHULA, CHIAPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2017**

Protección en Ríos y de Distritos de Temporal Tecnificado; respectivamente, por su gran apoyo y voluntad de estar apoyando como nunca a temporal tecnificado, a los organismos de cuenca por su apoyo en este año en especial para que las asociaciones estén aprendiendo en el desarrollo de los programas. Posteriormente pidió a presidentes de las ACU's a buscar nuevos esquemas y estrategias de trabajo, mejorar nuestra capacidad de autogestión y buscar apoyos a través de distintas dependencias de gobierno para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan consolidar las asociaciones con una visión mas empresarial y a jugar una papel mas determinante en el desarrollo de nuestros distritos. Para finalizar invitó a los presidentes de las ACU's a participar haciendo las cosas bien, porque tendremos auditorias y todo debe estar muy bien hecho, y que estemos más preparados porque el 2018 viene cada vez más complicado; trabajemos junto a los jefes de distrito, apoyémonos con ellos, porque ellos tienen la experiencia y las cosas deben salir bien.

7.- Mensaje por el C. Angelo Cortéz Hernández, Suplente del Consejo de Vigilancia. El señor Angelo Cortéz Hernández, rinde su informe mediante un mensaje a los socios, manifestando que el consejo de administración ha demostrado mucha responsabilidad en el manejo de la federación, de sus gestiones, y de sus informes, y que felicita a sus integrantes por su desempeño, exhortándolos a continuar por el mismo camino, con los mismos resultados logrados hasta ahora, y pidió a los socios, el apoyo y respaldo para el liderazgo del Ing. Manuel Zamarripa por su excelente desempeño.

8.- Mensaje del consejo de administración del periodo 2013-2016. Como mensaje de agradecimiento el Ing. Manuel Zamarripa Rodríguez, dirige un mensaje a todos los asambleístas, agradeciendo el apoyo brindado durante el desarrollo de las gestiones realizadas, exhortando a los participantes a continuar unidos en beneficio de todas las organizaciones civiles, las nuevas gestiones y al mismo tiempo disculpándose por todas las metas no cumplidas en esta administración; e invitó para que una vez que quede definida el nuevo Consejo de Directivo se continúe con el compromiso de todos en su participación de la solución de los problemas en nuestras asociaciones civiles.

9.- Nombramiento de la mesa de debates. En este acto, el C. Manuel Landaverde Landaverde; secretario de la mesa directiva saliente, pone a consideración el punto del nombramiento de la mesa de debates, solicitando candidatos a los puestos de Presidente de la mesa de debates.

La asamblea por unanimidad nombra la mesa de debates en el orden siguiente:

Presidente de la Mesa de Debates.- C. Ramón Benitez Vilorio

10.- Elección del nuevo Consejo de Administración y de Vigilancia. El presidente de la mesa de debates, en uso de la palabra procede a desarrollar la elección de la nueva mesa directiva de la FENAC S. DE R.L. y dirigiéndose a los asambleístas, solicita presenten candidatos a ocupar los puestos del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia. -----

De los asambleístas presentes, se dirige a la mesa de debates, el C. Gildardo Lopez Hinojosa y procede a hacer entrega de un documento que recibe el presidente de la mesa de debates C. Ramon Benitez Vilorio, y dirigiéndose hacia los asambleístas, declara haber recibido una planilla con

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES S. DE R.L. DE USUARIOS DE
DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO
TAPACHULA, CHIAPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2017**

candidatos a ocupar los diferentes cargos en cuestión; y preguntando a la asamblea de nueva cuenta, si alguien de los presentes deseaba hacer alguna otra propuesta proponiendo a otros candidatos o presentando alguna otra planilla; los asistentes no presentan candidatos, ni tampoco planilla alguna; por lo que el presidente de la mesa de debates informa a la asamblea que solo se ha presentado una sola planilla y que después de haber agotado el derecho de los asambleístas a nombrar algún otro candidato o planilla, sin que este hubiere sucedido, procede a mencionar los nombres y cargos de los integrantes de la planilla que le fue presentada, siendo los siguientes:

PROPUESTA MESA DIRECTIVA DE LA FENAC S. DE R.L.

PRESIDENTE: ING. MANUEL ZAMARRIPARODRIGUEZ
SECRETARIO: C. GILDARDO LÓPEZ HINOJOSA
TESORERO: PROFR. HILARIO VILLANUEVA AGUILAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA: C. ÁNGELO CORTÉS HERNÁNDEZ

S U P L E N T E S

PRESIDENTE SUPLENTE: SAÚL DE JESÚS VALDÉZ SOTO
SECRETARIO SUPLENTE: CELSO RAMÓN DELFÍN
TESORERO SUPLENTE: OFELIA REYES DZUL BALAM

VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

1 VOCAL: DR. GILBERTO VERGARA CAZARES
2 VOCAL: EDUARDO TORRES ESPINOZA

COMISION DE COMUNICACION SOCIAL: JAIME GARCIA GONZALEZ
COMISION DE ENLACE INSTITUCIONAL: ABELARDO ESPINOZA GUERRERO

Una vez leída la propuesta de la planilla para integrar el consejo de administración y el de vigilancia, procedió a someter a votación la misma, se procede a la votación de una manera abierta, levantando la mano en sentido de otorgar el voto en orden por estado y asociación de acuerdo a la lista de asistencia.

Se presenta inconformidad por parte de los presidentes de las ACU's de Tabasco, pero no presentan ninguna propuesta alterna; por tal motivo se procede a la votación de la planilla.

Los escrutadores informaron que la cantidad de

VOTACION REALIZADA RESULTO :

**Escrutadores contabilizan: 31 VOTOS A FAVOR PARA INTEGRANTES DE LA
PLANILLA PRESENTADA**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES S. DE R.L. DE USUARIOS DE
DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO
TAPACHULA, CHIAPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2017**

4 INCONFORMIDADES

Los votos emitidos suman un total de 35 de los presidentes asistentes.

De los cuales la mayoría de los asambleístas aprobaron la planilla presentada, inconformándose cuatro de los presidentes por algunos integrantes de ésta. Por tal motivo se llevó a cabo la votación aprobándose la reestructuración propuesta con 31 votos a favor y cuatro inconformidades. Acto seguido, el presidente de la mesa de debates declara ganadora a la planilla por mayoría de votos, a todos los candidatos propuestos a los diferentes cargos como fueron tal y como fueron mencionados y procede al efecto, llamar a todos y cada uno de los candidatos ganadores, y de los nuevos delegados de la fenac, para que pasen al frente de la mesa de honor, para una vez reunidos, hacer la correspondiente toma de protesta.

14.- Toma de protesta de la nueva mesa directiva del consejo de Administración y vigilancia y los delegados de FENAC por Estado. El señor Isabel Javier Escobar Simón, en acto solemne, y en compañía de los integrantes de la mesa de Debates, toma protesta a los integrantes de la planilla ganadora, declarándose así la toma de posesión de sus nuevos cargos.

15.- Asuntos Generales.- Con respecto a este punto se comento por parte del Ing. Manuel Zamarripa la necesidad de promover a nivel central de CONAGUA el apoyo necesario para realizar en cada uno de los estados con DTT's los estudios necesarios para el desarrollo de nuevos proyectos de riego suplementario, así como para la integración de una cartera, que permitiría una mejor planeación de las inversiones en este programa. De igual forma se considera necesario, integrar con base en los diagnósticos realizados en los últimos años en cada uno de los distritos la integración de una cartera de proyectos o acciones para asesoría técnica especializada, ya que actualmente no se tiene implementada ninguna. Posteriormente hace incapié a la necesidad de participar de manera conjunta con la planeación y seguimiento de los programas al inicio del ejercicio, por lo que considera necesario establecer para el mes de enero una reunión en la CONAGUA ciudad de México, en donde puedan participar los presidentes de la Acu's, la FENAC S de RL y personal de la CONAGUA para que se informe y analicen las condiciones presupuestales programadas para el 2018, la reglamentación, los tiempos y procedimientos a seguir para el mejor desarrollo de los programas.

Para terminar este punto se propone por parte de algunos asistentes que la próxima reunión nacional se lleve a cabo en la ciudad de Cancún Quintana Roo. Propuesta que es aceptada por la mayoría de los participantes.

16.- Acuerdos y Conclusiones.- Una vez atendido cada uno de los puntos y recapitulando los puntos tratados se toman los siguientes Acuerdos:

* Se gestionará por parte de la FENAC S de RL ante CONAGUA la viabilidad para apoyar la integración de cartera de proyectos de riego suplementario a nivel estado a fin de realizar una mejor planeación de las inversiones en este programa.

* Se gestionará por parte de FENAC S de RL ante CONAGUA la integración de una cartera de proyectos o acciones para asesoría técnica especializada que permitan una mejor planeación de las

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES S. DE R.L. DE USUARIOS DE
DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO
TAPACHULA, CHIAPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2017**

inversiones para atender las necesidades detectadas a corto y mediano plazo.

* Con el fin de conocer y analizar las condiciones presupuestales programadas para el 2018, la reglamentación, los tiempos y procedimientos a seguir para el mejor desarrollo de los programas. Se programará para el mes de Enero del próximo año una reunión en la CONAGUA ciudad de México; en la que deberán participar los presidentes de las ACU's, la FENAC, S de RL y personal de la CONAGUA Ciudad de México.

* La próxima reunión nacional de usuarios de distritos de temporal tecnificado tendrá como sede la ciudad de Cancún Quintana Roo; en hotel y fechas por confirmar en los primeros meses del 2018.

17.- Clausura de los trabajos de la Asamblea General Ordinaria 2017 por parte del nuevo Consejo de Administración de la FENAC S de RL.- El Ing. Manuel Zamarripa, procede a dar por clausurado los trabajos de la asamblea general ordinaria de socios a las 13:30 hrs a los veinticinco días del mes de Octubre del año de dos mil diecisiete, agradeciendo a todos su presencia y deseándoles buen camino en su regreso a todos y a cada uno de ellos.

Se da por terminada la presente acta de asamblea general ordinaria 2017 de FENAC S DE RL, y se toman las opiniones y acuerdos para su debido cumplimiento, firmando como constancia los socios presentes, con efectos para los socios presentes, disidentes y ausentes.

18.- Autorización de protocolización de la presente acta de asamblea.- Se autoriza para que se lleve a cabo la formalización de la presente acta de asamblea y surta sus efectos legales, todo lo aquí dicho y todo lo aquí acordado, al C. ING. MANUEL ZAMARRIPA RODRIGUEZ, como delegado especial para protocolización del acta de asamblea general ordinaria 2017, ante la fe del notario público que corresponda, y sea está registrada conforme a la Ley.

Firman esta acta los asistentes a la presente asamblea y en nombre de su asociación civil que representan. Se anexa hoja de firmas.

DE CONFORMIDAD CON LOS SOCIOS SE ANEXA HOJA DE FIRMAS.